



Radicado No: 202431014000072801

Urrao, 2024-04-15

Señor  
Alberto Gubbay Pérez  
Representante Legal- Corporación Creer Mas  
Medellín - Antioquia

Asunto: Respuesta a petición con SIM N° 1764079828.

En mi calidad de Coordinador del Centro Zonal Penderisco, dando respuesta a SIM 1764079828 donde se comunica peticionario (a) reportando que se está presentando incumplimiento de obligaciones contractuales en Hogares Comunitarios de Bienestar - Modalidad Familiar FAMI de los municipios de Urrao, Concordia, Betulia, Caicedo, departamento Antioquia, por el operador Creer más, identificado con NIT 9012984444, contrato 5001152024, debido a que la coordinadora menciona que se encuentran gestionado lo de la póliza para los menores de edad, pero aún no tienen póliza, reitera que no se ha presentado ningún accidente con los infantes. Añade que no les han entregado materiales para trabajar con los NNA. Agrega que firmaron contrato del 02 de febrero al 30 de marzo 2024, pero no les han renovado contrato, les indicaron que había prórroga, que continuaran prestando servicio, pero aún no han firmado contrato. Refiere que siempre les pagan el sueldo entre el 26 al 30 de cada mes, pero a la fecha no les han pagado el mes de marzo, por último, informa que aún no han afiliado a los colaboradores a la caja de compensación familiar.

Le solicitamos a usted como Entidad Administradora del Servicio del contrato de aportes 05001152024 dar respuesta a dicha petición, con los debidos soportes de las actuaciones que se adelanten en este caso al correo [erwin.suarez@icbf.gov.co](mailto:erwin.suarez@icbf.gov.co)

**Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma**

con copia a regina.urrego@icbf.gov.co toda vez que es necesario dar respuesta al nivel nacional a través del aplicativo SIM y dejar por escrito en el centro zonal las evidencias del proceso.

Cordialmente,



**ERWIN DAVID SUAREZ PARDO.**

Coordinador

Centro Zonal Penderisco.

Anexo: (1). Folios (2).

Proyectó: Marcela zapata García/contratista

**Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma**